



JOSE ARTIGAS  
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
CALLE CARRERA DEL PUEBLO 1101

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

17001615

Montevideo, 30 ENE 2017

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de diciembre de 2016 (número interno 93.937), por la cual se asignaron destinos a determinados señores Oficiales Generales.-----

RESULTANDO: I) que por la precitada Resolución se designaron a partir del 6 de diciembre de 2016, como Jefe en el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, al señor Brigadier General (Av.) don Ismael V. Alonzo y como Comandante en el Comando Aéreo de Operaciones, al señor Brigadier General (Av.) don Hugo E. Marengo.-----

II) que el Comando General de la Fuerza Aérea solicitó la modificación de la fecha de designación en los respectivos destinos.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el literal A) del artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de diciembre de 2016 (número interno 93.937), en el sentido de establecer que:-----

DONDE DICE:

"A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2016.

EN EL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA.

- Al señor Brigadier General (Av.) don Ismael V. Alonzo,  
como Jefe.-----

EN EL COMANDO AEREO DE OPERACIONES.

- "Al señor Brigadier General (Av.) don Hugo E. Marengo,  
como Comandante".-----

DEBE DECIR:

A PARTIR DEL 20 DE ENERO DE 2017.

EN EL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA.

- Al señor Brigadier General (Av.) don Ismael V. Alonzo,  
como Jefe.-----

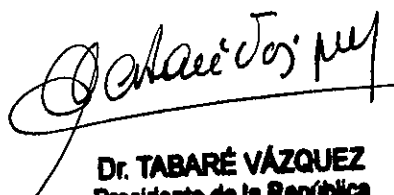
EN EL COMANDO AEREO DE OPERACIONES.

- Al señor Brigadier General (Av.) don Hugo E. Marengo, como  
Comandante.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de  
la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020